Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 29 de febrero 2024

ID No.: 409.942

A: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

Quienes suscriben, en nombre y representación de la firma PERSEVERANDO S.A., declaramos bajo Fe de Juramento que en nuestro carácter de adjudicatario del procedimiento de Locación de Inmueble Determinado con número de ID N° 409.942, garantizamos el cumplimiento de todas las obligaciones que nos competen en virtud al Contrato **de Renovación de Locación de Inmueble Determinado para Deposito de Víveres del PACOC_ MDS/04/2024.**

Declaramos que la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a la suma de **G. 6.674.775 (Guaraníes Seis millones seiscientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y cinco)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 03 **de** abril **de** 2025.

Sra. Emilia Concepción Scavone de Mayor.
Representante Legal.
PERSEVERANDO S.A (Locador).

PERSEVERANDO S.A.
RUC: 80087925 - 2
Tel.: 0981 425 706

Sr. Oliver Octavio Scavone Domaniczky.
Representante Legal.
PERSEVERANDO S.A (Locador).